



## SOLICITUD Y APROBACIÓN DE AMPLIACIÓN DE POTENCIAL DE MOTORES ALTERNATIVOS

*ATENCIÓN: Antes de cumplimentar este formato, consulte las Instrucciones de la penúltima página.*

### A DATOS DEL INTERESADO

**A.1** Nombre Propietario/Organización:

**A.2** DNI/NIE/NIF del Propietario/Organización:

**A.3** Referencia del Certificado de aprobación (cuando se disponga de ella):

### B DATOS DE LA PERSONA QUE PRESENTA LA SOLICITUD

**B.1** Nombre:

**B.2** DNI/NIE:  **B.3** Firma:

**B.4** Fecha de firma:

### C DATOS DEL MOTOR

**C.1** Motor:  **C.2** Matrícula en la que va instalado:

**C.3** S/N del motor:  **C.4** TBO del motor:

**C.5** Fecha de fabricación:  **C.6** TSO:

**C.7** Fecha último Overhaul:  **C.8** TSN:

Componentes con OH extendido con el Motor

Identificación	S/N	P/N

### D ESTADO DEL MOTOR

	Resultado de la inspección (+/ -)	ACCIONES CORRECTORAS
Condición Externa		
Condición interna		
Sistemas y componentes		
Consumo de aceite		
Análisis S.O.A.P. (Programa PAESA)		
Compresión de los cilindros		
Prueba de potencia		

Tareas adicionales de mantenimiento	
<b>E</b>	<b>DOCUMENTACION QUE DEBE ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD</b>
	Copia de la documentación de mantenimiento y CRS que incluya las tareas reflejadas en el Informe de Inspección adjunto (ver página 3)
	Análisis S.O.A.P. (Programa PAESA), junto con las recomendaciones del laboratorio
	Gráfica de evolución de los todos los análisis S.O.A.P. (PAESAs) realizados al motor desde un año antes de la primera ampliación.
	Plan de monitorización de concentración de partículas por análisis espectrográfico de aceite
	Análisis de partículas de filtro de motor realizado por laboratorio acreditado
	Registro de AD's y SB's del motor incorporados
	Estatus del motor y de sus componentes, que incluya como mínimo los siguientes datos: Elemento, Marca, Modelo, P/N, S/N, TSN, TSO, TBO, Remanente, etc firmado por el solicitante.
	Copia de la justificación de todo el mantenimiento realizado al motor en el último año (CRS).
	Copia de la última aprobación de ampliación, en el caso de no ser la primera ampliación que se solicita al motor
	Copia de los registros de preservación en el caso de haber estado preservado
	Copia del Form-One o equivalente del motor (Nuevo o último overhaul)
	Declaración del propietario/CAMO/CAO indicando: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) la existencia o no de accidentes/incidentes que pudieran afectar a la aeronavegabilidad del motor desde última revisión periódica.</li> <li>b) que el motor se encuentra al día de mantenimiento y directivas de aeronavegabilidad y</li> <li>c) que el motor cumple con todos los requisitos establecidos en la Guía <a href="#">AC-PMTO-P01-DT02</a> para poder solicitar esta ampliación.</li> </ul>
	Informe inspección boroscópica (incluyendo evidencias fotográficas de esta inspección)
Otros documentos:	

<b>F</b> RECOMENDACIÓN DE APROBACION POR PARTE DE LA ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO	
<b>F.1</b>	Tipo de organización: <input type="text"/>
	Finalizada la inspección y evaluado el estado del motor, este motor se considera: <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> NO APTO para el servicio y NO SE RECOMIENDA la ampliación de su potencial.</li> <li><input type="checkbox"/> APTO para el servicio y SE RECOMIENDA la ampliación de su potencial por:               <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> CALENDARIO: hasta el ____ de _____ de _____. (Nunca más de 12 meses)</li> <li><input type="checkbox"/> HORAS: en un 10% hasta las _____ horas.</li> </ul> </li> </ul>
<b>F.2</b>	Nombre de la Organización de Mantenimiento: <input type="text"/>
<b>F.3</b>	Referencia del Certificado de Aprobación: ES.145. <input type="text"/> ES.CAO. <input type="text"/>
<b>F.4</b>	Responsable: <input type="text"/>
<b>F.5</b>	Cargo: <input type="text"/>
<b>F.6</b>	Firma: <input type="text"/>
<b>F.7</b>	Fecha de la firma: <input type="text"/>

**G ESPACIO RESERVADO PARA AESA**

En base a lo establecido en su solicitud, y una vez evaluada la misma:

- Se aprueba en los términos solicitados sin condiciones adicionales
- Se aprueba en los términos solicitados con condiciones adicionales (ver abajo)
- Se aprueba con un valor de la ampliación distinto al solicitado. Límite autorizado: \_\_\_\_\_
- Se deniega la aprobación**

Condiciones adicionales:

**PERSONAL INSPECTOR QUE RECOMIENDA LA APROBACIÓN**

Nombre:	
Fecha Firma:	Firmado electrónicamente

**APROBACION POR EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SUPERVISORA**

Fecha	TIPO AMPLIACIÓN	
	<input type="checkbox"/> Por horas 10% <input type="checkbox"/> Por calendario	Fdo: Firmado electrónicamente.

- NOTA 1.-** Todos los datos arriba indicados deberán estar cubiertos por el correspondiente CRS emitido por una organización de mantenimiento aprobada (Parte 145 o Parte CAO)
- NOTA 2.-** La inspección boroscópica deberá ser realizada por un centro que tenga incluido en sus manuales un procedimiento de inspección boroscópica.
- NOTA 3.-** Los motores sometidos a procesos de ampliación, instalados en una aeronave en particular, no podrán instalarse en otra aeronave.
- NOTA 4.-** Los trabajos aquí referenciados no reemplazan el mantenimiento requerido por el programa de mantenimiento.
- NOTA 5.-** AESA podrá requerir información adicional a la aportada en el expediente para evaluar la ampliación solicitada.

**H TAREAS OBLIGATORIAS NECESARIAS PARA LA CONCESION DE LA AMPLIACION SOLICITADA**

ITEM	DETALLES DE LA INSPECCIÓN	MECÁNICO
1	<b>Condición externa</b>	
	- Antes de limpiar el motor, inspección visual para comprobar la presencia de pérdida de aceite y seguridad de los accesorios. Comprobar tornillos y tuercas por evidencia de movimiento.	
	- Limpiar el motor e inspeccionar por grietas, corrosión, sobrecalentamiento, estado de las aletas de refrigeración de los cilindros. Prestar atención a la corrosión del exterior del barril del cilindro.	
	- Comprobar: La bancada, juntas y retenes, Tubo alojamiento varillas empujadoras, tacos del motor, cableado, conducciones flexibles, y sistema de escape por condición y seguridad.	
	- Comprobar el estado de la pintura.	
2	<b>Condición interna (Inspeccionar todos los cilindros)</b>	
	- Cilindros: Comprobar el estado de la cámara de combustión, asiento de las válvulas, válvulas de admisión y escape, cilindros y cabeza de los pistones por presencia de: Corrosión, picaduras, sobrecalentamiento, grietas, decoloración, marcas, arañazos, falta de material, presencia de depósitos de carbón excesivos, erosión en la corona del pistón, etc. (Requiere la utilización de boroscopio)	
	- Inspección boroscópica del interior del motor con boroscopio flexible.	
3	<b>Sistemas y componentes</b>	
	- Filtro de aire: Comprobar condición, limpieza etc.	
	- Filtro de aceite/malla: Inspeccionar los filtros de aceite y tapones magnéticos por presencia de partículas magnéticas u otro tipo de material.	
	- Tuberías flexibles: Comprobar el estado de las tuberías flexibles de combustible y aceite.	
	- Deflectores: Inspeccionar los deflectores por condición para asegurar la adecuada refrigeración del motor. (Grietas, daños, posición etc).	
	- Magnetos: Comprobar condición, serviciabilidad, ajuste etc.	
	- Mandos del motor: Comprobar condición, operación en todo su recorrido, etc.	
	- Sistema de escape: Comprobar presencia de grietas, sobrecalentamiento, fijación etc.	
	- Componentes del motor: Inspeccionar por condición y seguridad. (Radiador de aceite, Turbo, Inyector, Carburador, etc.).	
	- Carter del motor y Caja/sección de accesorios: Inspeccionar por grietas y pérdidas de aceite. Comprobar bulones y tuercas por signos de falta de apriete, etc.	
4	<b>Consumo de Aceite (Se recomienda registrar el consumo en cada cambio de aceite)</b>	
	- Tipo y grado:	
	- Últimas 100 horas de operación:	
	- Consumo específico:	
	- Límite fabricante:	
	(*) Caso de no ser satisfactorio, una investigación deberá efectuarse para determinar la causa y las acciones correctoras a tomar.	

5	<b>Análisis S.O.A.P. (Programa PAESA)</b>						
	- Evaluar resultados por excesivo desgaste. Recomendaciones del laboratorio.						
6	<b>Compresión de los cilindros</b> <i>(De acuerdo con las recomendaciones del fabricante).</i>						
	Cilindro 1	.....	Cilindro 2	.....	Cilindro 7	.....	
	Cilindro 3	.....	Cilindro 4	.....	Cilindro 8	.....	
	Cilindro 5	.....	Cilindro 6	.....	Cilindro 9	.....	
	Valor de referencia	.....	Máx. diferencia permitida:	.....	Mínimo valor permitido:	.....	
7	<b>Prueba en tierra del motor</b>						
	- Comprobar que todos los parámetros están de acuerdo con el Certificado de Tipo o Manual de operación.						
8	<b>Tareas adicionales de mantenimiento propuestas por el propietario/CAMO/ CAO</b>						

## INSTRUCCIONES GENERALES

- 1** Previo a la presentación de la solicitud el solicitante y el interesado deben estar dados de alta como usuarios para relacionarse con la Dirección de Seguridad de Aeronaves. Para darse de alta o si necesitan modificar algún dato deberán hacerlo siguiendo las directrices contenidas en la *Guía de Alta y Modificación de Usuarios SIPA* [A-DSC-ORGA-01](#)
- 2** Este formato de solicitud de aprobación es aplicable para Propietarios, Organizaciones Parte CAMO o Parte CAO.
- 3** Las personas jurídicas deberán utilizar la Sede electrónica y las personas físicas podrán elegir el uso de la Sede electrónica o la presentación en cualquier Registro Oficial de la Administración del Estado.
- 4** Para las aeronaves supervisadas por las OSVs se dirigirá a su OSV correspondiente.  
Para las aeronaves supervisadas por la DAEA, se dirigirá a la DAEA (Seleccionar la opción de Servicios Centrales en el menú desplegable de la sede electrónica).
- 5** Rellenar este formato digitalmente, en el caso de no ser posible, rellenar a mano con letras mayúsculas.
- 6** No es necesario imprimir la página de las instrucciones.
- 7** Todos los apartados de esta solicitud deberán ser cumplimentados y según se indican en las instrucciones detalladas de cada casilla.
- 8** Se aportará en el mismo momento de la realización de la solicitud la documentación especificada en el apartado E.

## INSTRUCCIONES DETALLADAS

- A.1** Indicar el nombre del interesado (propietario u organización responsable del programa de mantenimiento).
- A.2** Indicar el DNI/NIE/NIF del interesado (propietario u organización responsable del programa de mantenimiento).
- A.3** Rellene si la organización solicitante dispone de una aprobación como organización de gestión de mantenimiento de aeronavegabilidad según Parte CAMO o Parte CAO. Ejemplo: **ES.CAMO.XXX**. En el caso de que no disponga de ella poner **N/A**.
- B.1** Introduzca nombre de la persona que presenta la solicitud, si es distinto que el nombre del interesado.
- B.2** Introduzca el DNI/NIE de la persona que presenta la solicitud si es distinto que el DNI del interesado.
- B.3** Firma de quien presente la solicitud.
- B.4** Fecha en la que se firma la solicitud.
- C** Introduzca el dato solicitado.
- D** Marcar con un (✓) en el caso de que la inspección sea satisfactoria o una (X) en caso de ser insatisfactoria.
- E** Marcar con un (✓) los documentos que se adjuntan. Justificar la documentación que no se presente.
- F.1** Rellenar con Parte 145o Parte CAO, lo que corresponda.
- F.2** Rellenar con el nombre de la Organización de Mantenimiento.
- F.3** Rellenar con la Referencia de aprobación.
- F.4** Nombre del firmante.
- F.5** Cargo del firmante dentro de la organización.
- F.6** Fecha de la firma.
- F.7** Firma del solicitante.
- G** A rellenar por AESA.
- H** Rellenar como corresponda.



#### Cláusula informativa sobre datos de carácter personal

Los datos de carácter personal serán tratados por la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA) e incorporados a la actividad de tratamiento denominada *Emisión de aprobaciones y declaraciones responsables*, cuya finalidad es la *Emisión de Certificados, Autorizaciones y Aprobaciones, y comprobación de Declaraciones Responsables*.

Finalidad basada en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a la AESA (artículo 6.1.e RGDP).

Los datos de carácter personal no serán comunicados a terceros.

Los datos de carácter personal se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se ha recabado y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación la normativa de archivos y patrimonio documental español.

Puede solicitar el acceso, la rectificación, oposición, supresión o limitación del tratamiento de los datos personales en el caso de que se den los requisitos establecidos en el Reglamento General de Protección de Datos, así como en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, tal y como se indica en el apartado "*Ejercicio de los derechos de los interesados*" de la "*Política de privacidad y aviso legal*".

Para contactar con el DPD diríjase a la web [AESA](#), en el enlace "**Contáctanos**", seleccionando en el asunto: "*Consultas al Delegado de Protección de Datos*".